

**Suscripciones**  
Gerona; mes 1'50 pts. trimestre 3'75.  
Resto de la península; trimestre 4 pts.  
America; semestre 5 pesos oro, año 8.  
Francia; trimestre 5 francos.  
Numeros sueltos, 4 pesetas.  
Los pagos por adelantado.  
REDACCION Y ADMON.  
En la imprenta de este periódico  
Plaza de la Independencia, número 15

# LA NUEVA LUCHA

**Anuncios**  
A los suscritores, línea 0'12 peseta.  
A los no suscritores, id. 0'25 id.  
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.  
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-  
setas línea a juicio de la Admon.  
En la primera página doble precio.  
La correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Se publica todos los días excepto los si-  
guientes a festivos.

DIARIO LIBERAL-DINÁSTICO, ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 748

Gerona 4 de Julio de 1889.

## MARTOS Y LA LIBERTAD

Es el señor Martos uno de los hombres más notables de nuestra política y no hemos de escatimar su valer. Orador eminente, jurisconsulto distinguido, hábil como pocos, audaz en la palabra, tímido y pecaminoso en la acción, su lengua corta como una espada fina y deja circundadas de flores las estocadas con que hiere al adversario.

Pero ¡ah! al lado de tanta belleza sus hábitos destructores le dan fama poco envidiable, y sus caídas en la fé política, sus apetitos recios é infatigables de caer siempre con su persona como señor en mitad de todas las contiendas en que milita su interés propio, hacen de su batallar un esfuerzo rudo y sin gloria.

Podría irse uno confiado del todo detrás del señor Martos en la seguridad de vencer, pues en realidad no hay empresa á la piqueta de su lengua de que no se le haya visto triunfante. Pero á esa seguridad á favor del señor Martos en las victorias de la palabra, vá aparejada otra convicción, tal es que nunca sus triunfos oratorios por grandes que ellos hayan sido dan provecho ni á él ni á sus amigos, porque la voluntad del señor Martos, noble como lo es indudablemente, necesita ser guiada, y su naturaleza inquieta y perturbadora no se presta á ello.

Su talento perspicuo le abrió camino y nada debe á la intriga ni á la fortuna. No es extraño en estas condiciones que salga de sus labios la tormenta y que obre por cualesquiera motivo con la desenvoltura de aquel á quien nada de lo que suceda le importa, sabiendo cuanto vale, con amigos y sin ellos, arrogante y retador siempre con el que le contraresta. Se le teme y se le admira.

Ese hombre extraordinario puesto al servicio del partido liberal acaudillado por el señor Sagasta, era una potencia formidable. Hoy, fuera de ese partido ha de resultar una figura errante que se agita fuera de su órbita y con prestigios contados para todos los días de su accidentada vida pública. Háganle ó no su instrumento la revolución ó los conservadores, su camino ha de ser un camino de espinas fuera del campo liberal, siendo difícil llegar á formar prosélitos, ni le sonría más la fortuna en la forma que le ha sonreído hasta ahora, y eso no en beneficio de la libertad española, porque pocos, muy pocos, políticos han sido para ella tan funestos como lo ha sido el Sr. Martos, al cual no denegamos, sin embargo, una tradición liberal innata á su persona y que rodea su nombre

de ricos esplendores, y además una cualidad que para nosotros le enaltece mucho, tal es la de haber buscado y protegido desinteresadamente con afán la juventud brillante, dispensándola protección con toda el alma, aquí donde de ordinario los políticos más conspicuos no la otorgan ni siquiera á sus amigos más leales.

El mal de Martos, ya lo hemos dicho, está en que es inimitable para derribar pero impotente del todo para aprovecharse de sus propios esfuerzos.

La experiencia de ello es elocuente. Sin recordar los días de la revolución en que la figura de Martos se destaca luminosa como nunca, alma del partido radical era el árbitro de la primera República española. Una frase le bastó para derribar á Rivero de la presidencia de la Asamblea, quedando dueño del poder. Y sin embargo, despues de la victoria Martos vacila, se encoge de hombres y retirase perplejo y débil á su casa.

Llega el 3 de Enero, y como Martos valia y valdrá mucho por su talento mientras viva, abrióse un lugar proeminente, al revés de Ruiz Zorrilla, olvidado y oscurecido, y por esto entró á formar parte de la nueva situación con algunos radicales; pero cae el 13 de Mayo siendo así que segun la convicción unánime de los más inteligentes el golpe de Estado, lógicamente, pudo cosecharlo con facilidad el señor Martos en provecho exclusivo del antiguo partido radical arraigando la república conservadora en España.

En su casa le cogió el 29 de Diciembre de 1874 y entre dudas y vacilaciones dejó escapar las Cortes de 1876 y las de 1879. Tanteando la resurrección del viejo partido radical con Ruiz Zorrilla, lo deja de repente para ponerse á distancia honesta de la monarquía, y la muerte de D. Alfonso XII le cogió monárquico embarcado y á al servicio entusiasta de la Regencia. Su elevación á la presidencia del Congreso le abria nuevo y legítimo camino, y de repente vemos que lo abandona todo, dejando la tempestad por testamento.

Despues de esto díganos quien desapasionadamente piense si es posible que el señor Martos persistiendo en su actitud sea otra cosa que un árbol muerto.

## CORRESPONDENCIAS

Madrid 1.º Julio de 1889.

Segun apuntaba en mi carta de ayer, en el consejo de ministros que terminaba á las siete y media de la tarde, se ha tratado ampliamente de la cuestión de sesiones dobles y de la autorización para llevar á cabo las economías proyectadas en el presupuesto general del Estado.

El gobierno sabe, como todo el mun-

do, que los conservadores y los conjurados están dispuestos á no dejar que se apruebe proyecto alguno en las córtes; se apelará por el señor Sagasta á toda clase de recursos para lograrlo, pero concluirá por cerrar las Córtes tan luego como el Senado haya terminado el debate político que invertirá á lo sumo dos ó tres sesiones, porque llegará ya á la alta Cámara por demás agotado.

Los encargados de mantener este debate en dicho punto, aparte de la minoría conservadora, serán los señores Botella, Duque de Tetuán y Marqués de Sardoal.

No hay, pues, porque preocuparse ya por la suerte del debate político en una y otra Cámara, toda vez que el resultado está ya previsto.

Es más: pasan los días y conforme transcurre el tiempo, parece como que nadie se acuerda ya de la persona del señor Martos y de sus declaraciones que debe hacer en este debate, puesto que sobre poco más ó menos ya se sabe á donde irá á parar.

Hoy se ha dicho que el diputado zorrista, señor Castilla, que ha estado constantemente retraído y sin haber querido formar parte de la coalición de los diputados republicanos, viene decidido á tomar parte en la discusión política á modo de manutario del jefe de su partido, para evidenciar en el debate los abismos que separan á D. Manuel Ruiz Zorrilla de los diputados de la coalición, á cuyo fin combatirá de igual manera á dicho grupo, á los ministeriales, á los disidentes, á los conservadores y á los reformistas.

Se encargará, pues, á lo que parece, de predicar la intransigencia con todo grupo monárquico y de preconizar sobre todo el procedimiento de fuerza, contra un estado de cosas al que no conceden sus amigos fundamento de derecho.

Hay quien considera el acto que prepara ese partido como una llamada de atención á los que persiguen la concentración y armonía de todos los grupos republicanos, pues si bien en *El País* se ha publicado una carta del señor Ruiz Zorrilla, felicitando por sus propósitos á los que acaban de tomar parte en la asamblea de la prensa republicana, desea que se tenga muy presente que ningún trabajo que se encamine á dicho fin puede dar resultado alguno práctico interin no se lleve á cabo con la base del procedimiento de fuerza, puesto que, dentro de la legalidad, no la puede intentarse con esperanzas de éxito.

Será, pues, una nota nueva en el debate ya de suyo poco interesante.

Uno de los asuntos trazados en el consejo de ministros de ayer merece especial mención. Me refiero al proyecto de anticipo reintegrable para la construcción del ferro-carril del Noguera Pallaresa.

Vienen agitando este proyecto los catalanes desde que se concedió igual beneficio al ferro-carril de Canfranc, pero de igual manera que este ha resultado ilusorio, por razones ya expuestas oportunamente, este del Noguera no llegará á su realización.

A ello se oponen importantes grupos de senadores que combatieron el anticipo de diez millones para la exposición de Barcelona considerándole como un regalo, como ha venido á demostrar el tiempo, puesto que los catalanes proyectan gestionar la condonación de esa cantidad que deben satisfacer al Tesoro.

Esto lo sabe el gobierno, así como también que dichos senadores llegarán al obstruccionismo para que no se apruebe, y por ende puede considerarse que poner á discusión ese proyecto nada significa, cuando tal atmósfera tiene en contra suya en la alta cámara.

No he de citar por hoy nombres propios entre los adversarios del proyecto, solo si diré que los senadores por Madrid y la fracción de los agricultores, serán los que le hagan cruda guerra, los primeros por haber abortado la proyectada exposición regional de Madrid y los segundos por que saben perfectamente que resultan antitéticos los intereses de la agricultura con los de la industria y que los industriales solo están al lado de los labradores hasta el momento en que toquen á repartir beneficios.

En la sesión del senado ha pedido el señor Botella el expediente del Noguera Pallaresa, protextando además de un telégrama de amenaza procedente de Lérida que publica *El Imparcial* para el caso de que no se apruebe el proyecto. El señor Marqués de Casa Jiménez declaró que él no combatiría el proyecto, pero si dijo que necesitaba reformas. El marqués de Arlanza manifestó á su vez que Aragón apoyaría este proyecto en compensación del apoyo que al de Camfranc dieron los catalanes.

Juró el cargo de Senador el señor Berra Armesto y se aprobaron varios dictámenes.

En el congreso no ha habido debate político por no encontrarse en Madrid el señor Romero. Llegará mañana y hablará el señor Gamazo.

Hay corrientes conciliadoras entre el gobierno y las oposiciones en virtud de las cuales ya no habrá sesiones dobles y se concederá mañana autorización al gobierno para reformar algunos articulados del presupuesto.

Suyo afectísimo.—M.

## LA EXPOSICION DE PARIS

(Servicio particular de LA NUEVA LUCHA.)

26 de Junio de 1889.

(Continuación.) (1)

Los *burreros* son gente poco amables, pareciéndome por su cara archi-fosca españoles en la oposición. Ruego á mis lectores que si algun día les han de tratar no se fien mucho de su urbanidad y cuenten con ella todo lo menos posible.

En resumen de todo: se pasa el rato muy alegremente en esta calle egipcia, que equivale, para el que no puede hacerle, casi á un viaje. La mejor ocasión para la visita es hacia el mediodía, hora en que los visitantes forman ordinariamente verdadera cola, cuando el sol dá á todo espléndido baño de oro, pareciendo que viste su túnica á los indígenas, y caldea las puertas, y las frutas expuestas en pilones y que brillan como cristales, cuando el forjador bate el hierro sobre el yunque, pareciendo á cada golpe llevar al aire los acentos de las orillas del Nilo, cuando el ollerero hace rodar con el pié la rueda que modela la tierra cocida que empasta con sus manos, cuando el tejedor está arrimado á su antiguo artefacto y con él batalla sin aquietarse al cambio de lo moderno y que para el descanso de sus brazos sería mejor, cuando los cafés rebosan y en una jerga de lenguas y confusión de trajes grupos de cuatro ó cinco nos re-

(1) Véase el número anterior.

tratan al sencillo *falláh* y al astuto *beduíno* mezclados con el nombre europeo, departiendo tal vez una empresa de sendos millones, cuando los fumaderos estallan y el humo prensado de miles de pipas se escapa por chimeneas que parecen servir á un vapor probando que el fumar como el oriente es un frenesí en frío y que narcotiza á sus adoradores por el *hatschis*, dejando imperturbable su tranquilidad y lucidez.

Id á la calle del Cairo mis lectores, si es que visitais la Exposición en el momento en que del fondo de los cafés rasga el espacio una música extraña producida por el choque de las guzlas los tambores y los tambores. Entonces el que quiera penetrar todavía más el antro de la vida local espere el momento oportuno en que el muezin ó encargado de anunciar la hora desde la azotea de las mezquitas, dé su grito gutural desde lo alto del minarete, correspondiendo entonces todo el pueblo de rodillas y dando la frente contra el suelo. El que tenga corazón, el que tenga imaginación y espíritu aventurero, debe esperar más todavía y aguardar las sombras de la noche, pues entonces á la par de una iluminación rara, bellísima sin embargo, libará la ilusión más cumplida sobre lo que es una noche en las ciudades de Oriente y se sentirá el que tenga alma estremecido de alegría al oír los misteriosos ruidos de la ingeniosa persiana de los *moucharabies*, en que celan detrás, escondidas las hermosuras esclavas del musulmanismo. Instintivamente se ocurre el parangón de París, y parece que se oyen risas voluptuosas de mujeres sueltas con una caricia, el tableteo de las jóvenes de Oriente y coloquios en voz baja que forman contraste con el siseo de la calle parisién.

Para completar el resumen hecho, diré que la calle del Cairo cubre una superficie de 8000 metros y ha costado cerca de 60.000 francos. Allí se hallan todos los productos que ordinariamente se buscan con afán en los más renombrados bazares: babuchas de hilos multicolores, tapices, paños bordados en oro y plata y alguno que otro en pedrería. Se puede hacer si se desea todo el surtido de una casa. Aparte de esto se ha hecho casi una necesidad de la moda tomar el café *moro* y contemplar la danza de *barrigas* típica del pueblo egipcio que realmente excita la risa. Pero el verdadero atractivo así para el sábio como para el *touriste* está en la parte exterior de la calle en su estudio.

La evocación creo ha sido feliz pues realmente uno se cree transportado al Cairo visitando la vía de la Exposición, y á ese resultado contribuye más todavía la multitud de egipcios, que prestan servicio retribuido dentro de las tiendas y otros establecimientos, desconocedores de la lengua francesa, lo cual acaba de hacerlos gráciosos y simpáticos.—P. A.

## RECORTES Y COMENTARIOS

Dice *El Constitucional* de ayer, que el artículo «D. Luis Sorela y la Junta local anti-esclavista», que publicamos en nuestra edición del día 28 de Junio último, es un simple extracto de varios periódicos una recopilación hecha por nuestro director de comun acuerdo con el de aquel colega.

Contra esta afirmación apelamos al ilustre explorador africano que conoce todo lo escrito sobre el asunto, y retamos al señor Masó para que pruebe lo que dice ó en otro caso rectifique dicho tan inesacto, pues de no hacerlo así, derecho tendrá el señor Gil y Romo para calificar con dureza al que reemplazó su nombre con una X, y hoy intenta calumniarle groseramente para disculpar su osadía.

La conversación entre el señor Ma-

só y el señor Gil en la entrada de la farmacia del Dr. Perez, se redujo á ofrecer el segundo al primero los periódicos que D. Luis Sorela le había proporcionado para que pudiese en ellos adquirir datos relativos á los viajes de dicho señor por el continente africano y al objeto de las Asociaciones anti-esclavistas, y manera de constituirse. Contenían dichos periódicos la biografía del señor Sorela, la descripción de su primera excursión al Africa, y el extracto de su conferencia en el Ateneo de Madrid.

«Si V. prefiere ha hacer el trabajo insertar el artículo que yo haga, dijo nuestro director al de *El Constitucional*, mañana tan pronto como le tengan compuesto en la imprenta haré que saquen una prueba y se la remitán.» Aceptada esta proposición, fué cumplida en todas sus partes remitiéndose la copia del artículo en pruebas de imprenta, firmadas por su autor con el objeto de responder de la autenticidad y originalidad posible del escrito, pero autorizando para la supresión de la firma, pues no tenía empeño en exhibirse.

El Sr. Masó no creyó bastante usar de la autocrización que se le concedía, sin duda teniendo en cuenta que en la edición próxima de LA NUEVA LUCHA, se iba á publicar también dicho artículo, que pertenecía á su redacción, y sin consultarlo con nadie, por sí y ante sí, *por caridad por su puesto y para no esponer á un ridículo el nombre de un compañero*, reemplazó la firma del autor con una X, y este ABUSO intenta hoy disculparle como puede no vacilando en acudir á la calumnia. Veremos como prueba lo que dice ó si rectifica su aventurada afirmación, para justificar al menos sus *caritativos sentimientos*. La conversación á que hemos hecho referencia ninguno la escuchó, por que cuando se acercó el señor Gil al señor Masó se despedían las personas que con él se hallaban y solos quedaron á la entrada de la farmacia dichos señores; pero *El Constitucional*, siempre amigo de utilizar recursos, cree sin duda muy conveniente aducir testimonios, siquiera sean inventados por la mala fé.

En cuanto á la relación de las manifestaciones del sábado nada tiene que agradecernos *El Noticiero Universal* porque ningun favor le hemos dispensado. Él, como nosotros y otros colegas, reprodujo gran parte de lo que acerca de dichas manifestaciones publicó oportunísima y detalladamente *El Diluvio*. No asistimos á la manifestación por imposibilidad material ni publicamos periódico en los dos días siguientes y acogimos la relación de los hechos que juzgamos mas exacta y detallada. No se trataba de ideas ni pensamientos originales y si solo de referir sucesos y extractar discursos.

De todos modos quedamos agradecidos á las intenciones de *El Constitucional* y le prometemos una rebancha superior á la partida.

*El Constitucional* nos ha cerrado el paso, nos ha puesto fuera de tino, nos ha hecho saltar sobre todas las conveniencias periodísticas y... no periodísticas y nos ha obligado á contestarle con unos párrafos que no hay por donde cogerlos.

Así lo dice dicho periódico el más fanfarrón de todos los conocidos y fanfarrón por necesidad, porque ¡si él no se alaba quien se encargará de

alabarle! ¡si así mismo no se adjudica triunfos, quien le creará ni aun capaz de sostener una batalla!

La fatuidad ha sido siempre compañera de la ignorancia, amiga íntima; los tontos y los necios desconocen la modestia.

Ni nos negamos ni nos hemos nunca negado á ocuparnos de los que él llama verdaderos asuntos objeto del debate, pero hemos creído y seguimos creyendo que tienen mayor interés para todos algunos de los incidentes con motivo de aquel debate suscitados por el periódico del señor Masó, que á pesar de lo que él dice no ha sido nunca deferente ni con nosotros ni con ninguno de sus compañeros, ni necesita que le lleven hasta el extremo de olvidar las reglas que se deben al buen sentido, por que no se puede olvidar lo que se desconoce, ni puede permitir ó no que se falte á aquellas reglas con el propósito de que se prescinda de lo que es un verdadero deber ni el periodismo porque de estos deberes no entiende él ni una jota ó por lo menos no lo ha demostrado.

El que supone es nuestro censor no necesita de nuestra humilde ayuda para descartarse de los cargos que puedan resultar del exámen de los asuntos que han dado motivo á *El Constitucional* para retornos á una polémica personalísima que solo á este periódico interesa, por que esos cargos, si tales son y merecen tenerse en cuenta, que lo dudamos, no deben dirigirse á nuestro amigo y si á la corporación que él preside, por que aquel es únicamente el ejecutor de los acuerdos de esta.

En cuanto á las felicitaciones de amigos y adversarios serán, de fijo, una bravata más del egoísta trisemanario, una ilusión de sus sentidos; como lo es la fanfarronada de que seguirá atajándonos el paso. Pasáramos por encima que al fin que al cabo el obstáculo apenas si se distingue.

Ahora resulta que *El Constitucional* es órgano del Comité del partido y que esto es lo que consta en acta; órgano como nosotros y nada mas, pero no ÚNICO como afirmó no hace muchos días con su característica desfachatez. A ser único aspiraba *pero le dieron en los nudillos* y de entonces data su furor y despecho contra nuestros amigos íntimos, su encono contra cierta respetabilísima persona á la que debe en parte hasta la existencia.

Dice que es falso de toda falsedad todo lo demás que hemos asegurado acerca de esta cuestión, ó sea que propuso que el Comité le subvencionase, á lo que el Comité accedió con tal de que le fuese cedida la propiedad del periódico condición que no convino al proponente. Personas honradísimas y dignas que pertenecen al Comité recuerdan y confirman nuestra aseveración y el testimonio de tales señores vale tanto como todos los documentos escritos.

Sin duda por que no se hizo constar en acta cree imposible someterlo á prueba y por esto se atreve á negar lo que hizo, reconociendo así cuan impropio é impropia fué su proposición y cuan bochornoso para él fué el desaire.

El Comité y el partido á *El Constitucional* le preocupan poco; les acepta para sus fines y el día en que se convenza de que no podrá manejar al primero ni utilizar al segundo con arreglo á su conveniencia particular, abandonará al uno y al otro para

acercarse al sol que mas caliente.

La propiedad del repetido periódico digimos que es discutible, y vaya si lo es.

*El Constitucional* fué fundado por varios señores que nombraron Director al señor Masó y Administrador á uno de los fundadores. Estos siguieron durante varios años haciendo los nombramientos del personal del periódico y hasta 1888 no cesó el último Administrador elegido por ellos, al que reemplazó el señor Masó que continua desde entonces siendo Director y Administrador pero no por esto propietario pues no lo ha acreditado en ninguna forma.

Mas pudiéramos decir en apoyo de nuestras dudas, pero fuera preciso para ello meternos en asuntos privados, en cuestiones personales que no nos interesan ni creemos interesen más que á las partes y á las cuestiones de este género no queremos descender porque lo consideramos ageno á la misión de la prensa é indigno de todo periodista honrado.

Nuestra existencia está consagrada.... ¿á qué? dígallo *El Constitucional* que tiene *barra* para inventar fábulas soporíferas, con la buena intención por supuesto de hacer daño, por que sabe y practica el refrán aquel de «calumnia que algo queda.»

Un par de párrafos de un solo suelto de *El Constitucional* de ayer:

«Uno de los mas originales y que por cierto ofrece desde luego excelentes resultados, es una máquina que podrá llamarse de *larga vista*».

Por medio de este invento singular, Edison aumenta el alcalde de la vista en algunos centenares de millas.

Cuántas veces llora la niña ó grita si se le niega algo de lo que pide, el padre le acerca un fonógrafo en que permanecen grabados los discordantes sonidos de la agricultura.»

Ya sabemos que lo del *alcalde de la vista* y los *discordes sonidos de la agricultura*, son erratas de imprenta muy disculpables y disculpadas, pero las anotamos apesar de eso para que se convenza el *maestro ciruela* de su injusticia al echarnos en cara no hace muchos días erratas menos garrafales.

## NOTICIAS Y AVISOS

Hoy comenzará sus tareas en nuestro coliseo la compañía catalana del Teatro Romea, de Barcelona, dirigida por los primeros actores señores Fontova y Bonaplata.

El primer abono será de 10 funciones, representándose en ellas las obras siguientes: *Set de Justicia* (nueva), *La Mitja Taronja*, *Lo Sant Cristó Gros* (nueva), *Lo Bordet* (nueva), *La Bruica* (nueva), *Pubillas y Hereus* (nueva), *Lo mas perdut*, *La pagesa d' Ibissa* (nueva), *La Clau de casa*, *Lo contramestre* y *La creu de la masia*.

También se representarán las zarzuelas *Niña Pancha* y *Dos canarios de café* y las piezas *Un pis al ensanxe*, *Qui será l'avi*, *Lo Polísón*, *Pluja d' estiu*, *Aucells de paper*, *Testament del oncle*, *Del ou al sou*, é *Indicis*.

La compañía la componen los señores siguientes:

*Actrices*. Señoritas Maria Cuello, Catalina Fontova, Carmen Parreño Amalia Planas y Asunción Parent y doña Concepción Pallardó Bonaplata.

**Actores.** D. Leon Fontova, D. Federico Fuentes, D. Hermenegildo Goula, D. Juan Isern, D. Luis Muns, D. Joaquín Pinós, D. Salvador Ros, D. Aciscle Soler, D. Andrés Tomás, D. Jaime Virgili y D. Ramon Valls.

—En la estación telegráfica de Barcelona se encuentran detenidos por no encontrar á sus destinatarios, telegramas dirigidos desde Ripoll á Joaquín Canals y desde Palamós á Antonio García Corlinas.

—En la Administración principal de correos de la misma ciudad se encuentra detenida por falta de franqueo una carta dirigida á Marcelina Plana, de Torroella de Montgri.

—Hemos visitado la armería que en la calle de Santa Clara, n.º 4, tiene establecida D. Salvador Pou, saliendo de nuestra visita desagradablemente impresionados, pues hemos visto armas de todas clases y de los últimos sistemas conocidos que nos han hecho reflexionar cuantos medios de destrucción se inventan, cuantos elementos de lucha se construyen cuando quisieramos ver combatirse á nuestros semejantes con la razón y la palabra, únicamente. Recomendamos á los aficionados á las armas la armería del Sr. Pou, en la que las hallaran de todas las clases.

—El día 1.º de Octubre saldrá del puerto de Barcelona en el vapor *Bellver* una segunda peregrinación española á la Tierra Santa con visita á Roma.

Daremos detalles en uno de los números próximos.

—Nuestro correligionario y distinguido amigo D. Ricardo Grahit ha publicado la Memoria que le fué premiada con diploma honorífico, por la Academia médico-farmacéutica de Barcelona en el concurso de 1888, titulada, *Tratamiento de la Sífilis*. ¿En que período de la enfermedad debe iniciarse la medicación mercurial?

Del fondo de dicha obra no podemos juzgar porque somos profanos en la materia; de la forma diremos que es correcta, sencilla y elegante, siendo la expresión castiza y pura.

Agradecemos el ejemplar que su autor se ha servido remitirnos.

—Ha dejado de publicarse el periódico *La Nación*, órgano del partido reformista de Barcelona.

Sentimos la desaparición del colega. —Según parece trata de organizarse dentro del recinto de la Exposición Universal de París, sección española, una fiesta nocturna de carácter español.

La Sociedad de fiestas españolas que es la organizadora de semejante fiesta, parece que cuenta para ella con el concurso del personal que ha de debutar próximamente en el Circo de la Emperatriz, de aquella capital, presentando entre otros espectáculos el de la Feria de Sevilla.

Gestiónase activamente además la autorización para poder cerrar la sección española de la Exposición una noche por semana con objeto de dar á conocer en París este cuadro de nuestras costumbres nacionales.

—El barón de Sangarren ha declarado en el salón de conferencias del congreso que el partido carlista conservará la paz mientras los liberales permanezcan en el poder, pero que cuando vuelvan los conservadores empezarán los disturbios y entonces los carlistas abandonarán su conducta pasiva.

—A un tartanero de los que hacen la carrera desde la puerta de Francia

á Puente Mayor le ajustaron antes de ayer el vehículo dos sujetos para una expedición á hora determinada.

A dicha hora se presentó tan solo uno de dichos sujetos y como el otro tardase en llegar pidió el que allí estaba al tartanero que fuese á buscar á su amigo á la fonda, diciéndole viniera enseguida pues se hacia tarde.

Fué el conductor de la tartana pero nadie le dió razón del hombre á quien buscaba y en cambio se encontró al volver á su puesto con que el carruaje y el caballo que le conducía habían desaparecido.

Segun se nos dice, los autores del timo han sido ya aprendidos y entregados á los tribunales.

—En los diez primeros dias del presente mes, los propietarios de minas enclavadas en esta provincia deben presentar ante el administrador de Contribuciones y Rentas de esta capital, relaciones por duplicado del producto bruto que haya resultado en las bocaminas durante el último trimestre del año económico pasado.

—Van á proveerse entre los notarios que las soliciten, las notarias creadas en el territorio de la Audiencia de Barcelona en virtud de la nueva demarcación ó vacantes con anterioridad á la publicación del Real decreto de 2 de Junio último que no tienen en curso expediente de provisión. Entre estas notarias se encuentran la de Calonge, dos de Gerona y otras dos de Otot.

—Las manifestaciones de duelo celebradas en esta ciudad el día 29 en honor de Ferrandiz y Bellés están siendo en el Congreso para los conservadores motivo de interpellaciones.

Dicen que se hicieron contra las instituciones y contra el ejército, que ni en Inglaterra ni en Italia se hubiesen tolerado, que tienen significación republicana ilegal y otra porción de cosas muy galanas. Las manifestaciones fueron pacíficas y no hubo en ellas gritos subversivos ni ataques á las instituciones. Los únicos que salieron mal parados fueron los conservadores y por eso sin duda se quejan, la herida debe producirles dolor y el dolor les arranca lamentos; todo es muy natural.

—Los periódicos de Montevideo recientemente llegados censuran de una manera enérgica á la empresa del teatro Cibils que ha puesto en escena una obra en que se ataca de una manera dura el hecho del *submarino Peral*, además de tener dicha obra toda la música tomada de compositores españoles.

—Por la Junta y Ordenación de pagos de Clases pasivas, se ha concedido á don Juan Sala Ricart, Sargento 2.º de la Guardia Civil, el haber mensual de cuarenta y cinco pesetas, en concepto de retiro provisional.

—Han sido declarados cesantes por reforma don Leopoldo González, Jefe de la sección de Alcoholes de Port-Bou; don José Reverter, oficial 5.º aforador; don Joaquín Ricarte, Aspirante, de 1.º clase y don Faustino Bernaldez Mozo.

Lo sentimos y deseamos la pronta reposición de tan laboriosos é inteligentes funcionarios.

—Por la Junta de clases pasivas se ha acordado que el haber mensual de veinte y dos pesetas cincuenta céntimos, que percibe por la Pagaduría de esta provincia D. Manuel Soriano Puchol, cabo 1.º de Carabineros, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

—Ha sido nombrado con carácter de provisional, Escribiente 5.º de la Administración principal de Aduanas de Port-bou, D. Andrés Melendez y Lagarza.

—Podemos asegurar que carece de fundamento la alarmante noticia, circulada por esta ciudad y pueblos comarcanos, de que habia sido secuestrado el propietario de Camallera señor Ferrer Pagés.

—Los señores Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública, han celebrado una detenida conferencia con los diputados á Cortes señores Muro y Molleda, para tratar de la tan debatida cuestión de pagos á los Profesores de primera enseñanza.

Según las noticias, que coinciden con las nuestras, de *El Defensor del Magisterio*, el arduo y difícil problema se resolverá determinando que los Ayuntamientos que hayan de recibir del Estado intereses por inscripciones procedentes de bienes de propios, destinen aquellos rendimientos al pago de atrasos. Las corporaciones que no tengan valores de esa clase consignarán en sus presupuestos los créditos necesarios al pago de aquellas de que los Municipios estén en descubierto, haciéndolo en uno ó en varios ejercicios y en cantidad que no exceda del veinte por ciento del importe de cada presupuesto. Finalmente, los atrasos procedentes de cantidades cobradas y no satisfechas por el Banco y el Tesoro se abonarán por el Estado, consignando á este efecto los créditos necesarios en sus presupuestos y en uno ó varios ejercicios consecutivos hasta la extinción de los débitos.

En cuanto al sistema de pagos que en lo sucesivo haya de regir, parece que se aceptará el proyecto del señor Molleda, por el cual, no solo han de responder del pago de las atenciones de primera enseñanza los recargos autorizados sobre contribuciones, como disponia la ley de 1883, sino todos los recursos del presupuesto municipal, siendo la base capital del proyecto la recaudación directa por los Ayuntamientos y el ingreso también directo en las Cajas provisionales, con facultades en los Gobernadores civiles y Juntas provinciales de Instrucción pública para apremiarlos á los respectivos vencimientos si no efectúan el ingreso trimestral y aun para intervenir sus fondos.

Se dice que el ministro de Hacienda ha puesto algun reparo, que indudablemente se vencerá, á la aprobación de este pensamiento.

—Con el número de hoy acompañamos un prospecto de la «Guía ilustrada de la Exposición Universal de París.»

**El microbio de la tisis solo ataca á las naturalezas débiles;** esto está probado. Los individuos robustos resisten impunemente sus ataques. Reforzad vuestro organismo y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

## ESTRANGERO

### De nuestro servicio particular.

Casi podría condensarse la actual situación política en Francia diciendo de ella que es un himno al trabajo en todas sus manifestaciones, himno solo interrumpido por las destemplanzas boulangistas y monárquicas, por la guerra sor-da de los republicanos y los temores, que se ciernen como nubes en el espacio, de una conflagración europea. La masa del país desea ver votados los presupuestos, la ley militar y los proyectos á su vida económica esenciales.

Creemos que se salvará el lapso de tiempo que medie hasta Octubre sin alteración notable, salvo alguna complicación bélica, y despues vendrá la agitación política verdadera.

—La prensa de Roma se ocupa con mucho interés de un incidente diplomático ocurrido en San Petersburgo, y que se reduce á un desaire dado al embajador de Italia, Marochetti, por el emperador.

—Las elecciones para los consejos generales en Francia han sido fijadas para el 28 del actual. Ayer en el Tribunal de Albi tuvo lugar la vista de un nuevo proceso de calumnia contra el asandreado boulangista Numa Gilly.

—*Le Berliner Tageblatt* asegura que Crispi cree inevitable una próxima guerra. El ministro de la guerra alemana trabaja hasta las primeras horas de la madrugada, y ha dado orden para que se fabriquen fusiles de repetición con que armar las últimas clases de la landwehr en fines de Septiembre. Cuerpos enteros maniobran de noche, vadeando rios sin emplear la luz, y algunos desertores han dicho era tan penoso hoy el servicio como si estuvieran en plena guerra.

—*La Presse* del día 2 anuncia que Laguerre y Deroude se han apelado del fallo proferido por el tribunal de Angulema condenándoles.

*L'Estafete* contesta rabiosamente á las amenazas de Cassagnac y declara está desmamada hace tiempo y no tiembla á los matones.

*Gil Blas* dice que Abel Peyrouton, redactor en jefe de *L'Estafete*, ha enviado sus padrinos á Cassagnac desafiándolo á muerte. Los parisienses que de todo sacan miga para reir, dicen con este motivo que siendo Cassagnac un Cain y llamándose su contrincante Abel y ambos hermanos en la prensa el Dios de la opinión maldicirá al matador.

## ESPECTACULOS

**TEATRO PRINCIPAL.** — Compañía catalana dirigida por los primeros actores D. León Fontova y D. Teodoro Bonaplata.—Inauguración de la temporada para hoy jueves.—1.ª de abono.—El drama en 3 actos, original de D. Federico Soler, titulado **Lo contramestre**, y la comedia en 1 acto, original de D. Antonio Ferrer, nominada **Cástor y Polux**.—A las 9 menos cuarto.—Entrada general 50 céntimos de peseta.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**SANTO DE HOY.** San Laureano y el beato Faspar de Bono.

**CUARENTA HORAS** Se hallan en la Iglesia de San Félix.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

**Día 3.**—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 3 minutos 53 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
20	42	31	760	82	Cubierto.	N.	Brisa	0
<b>Observaciones.</b> —								

## ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

**P**ASTILLAS AZOADAS  
para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

**C**AFFE NERVIO MEDICINAL  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

**P**ÍLDORAS LOURDES  
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

**I**MPOTENCIA, DEBILIDAD  
Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## Á LOS COSECHEROS Y TRATANTES EN VINOS.

# SALINERO

Para conservar y bonificar los vinos, evita el agrio, fortalece los débiles, suprime el sulfato de cal, ácido salicílico y demás sustancias nocivas á la salud. Con 50 gramos por carga suprime el encabezamiento de los vinos para que puedan ser trasportados, por débiles que sean sin alterarlos en lo mas mínimo. Una botella para arreglar 25 cargas de vino 6 pesetas. Único depósito en casa del autor, Consultorio químico, Claris, 12 principal, Barcelona. Consultas gratuitas sobre toda clase de vinos ácidos, picados ó amargos. Se necesitan representantes en Gerona, con buenas referencias.

### El Velocigrafo.

Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno, sustituye su uso á los conocidos, Autocopista, poligrafo, hectógrafo, Cyclostilo, etc. etc.

Su empleo es indispensable en oficinas, escritorios, casas de comercio y para toda persona que sin necesidad de acudir á la imprenta ni litografía quiera por sí misma, reproducir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una hoja de papel cualquiera.

Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se deseen copiar.

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc. etc.

Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100 ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.

#### PRECIO

Tamaño Comercial (34 x 23 cts.) Ptas 16.

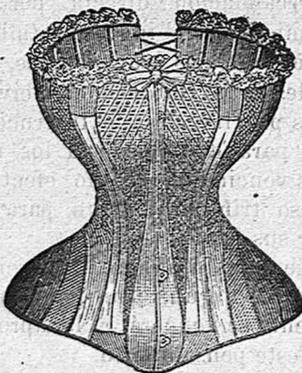
Cada caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

Para los pedidos dirigirse á los representantes en España, señores Roy y Compañía, Ataulfo, 1, Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les remitirá por el ferro-carril á la estación que designen, (portes á cargo de los compradores)

### CORSETERIA

DE  
DOLORES VERT  
CIUDADANOS, 5, 2.º, GERONA.

Broches de hierro y acero de todas formas y precios.



Grande y variado surtido de telas especiales para corsés de todas clases.

Gran variedad en adornos, cintas y todo lo relativo al ramo de corsetería

Confeccion de corsés á medida de todas clases, precios y formas con ballena verdadera.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL  
INFORMES COMERCIALES;  
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;  
REFERENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE  
TODA CLASE DE ASUNTOS.  
**DANIEL FREIXA Y C.ª**  
Apartado de Correos, 20  
Riera S. Juan, 8, Entrerestelo.—Barcelona.  
Teléfono 727

### Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del **Dr. Ayer**  
MEDALLA DE ORO  
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

**DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.**  
Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

REPÚBLICA ARGENTINA (BUENOS AIRES)  
Pasajes adelantados con rapidez y extrínseco gratis. Nadie debe embarcarse sin consultar la Dirección de Madrid, Desembarco, 27.—En Barcelona Don Quijote San Francisco, 25, bajos. 0-8

**DENTICINA INFALIBLE.**  
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acidentales, robanse á los niños y los desencanaja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Pérez, Herreña vieja, 1.

**Tintura Americana** y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó, y en la Quincallería de Placido Boufill, Arcos de la Plaza de las Coles, núm. 39.  
Por mayor, en casa Pagés, Bernardas, núm. 6, piso 2.º, derecha.

**MUELAS BUENAS DIENTES**

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
SALUD Y HERMOSURA DE LA

**BOCA REMEDIO BOCA**  
PARA LA BOCA

PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN

POR EL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA

Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL INFALIBLE, del mismo autor, reúne las virtudes positivas siguientes:

**CALMA** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**LIMPIA** la boca de toda clase de cuerpos extraños y quita el sarro.

**EMBLANQUECE** los dientes y da brillo al esmalte.

**AROMATIZA** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**CURA** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y

**FORTALECE** los dientes y las muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes.

La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para toda persona que quiera tener la boca Sana, Hermosa y Fuerte, y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura.

Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepillo, 10 rs.—Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra-grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultáneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales.

Se venden estos Dentíficos en las farmacias de su autor en Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal.

Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

**LABORATORIO DENTÍFRICO**

### TEATRO CATALA

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras:

Las duas noblesas, drama en tres actos y en vers.—Cosas del dia, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—Un agregat de boitgs, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—La flor de la montanya, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—La ma de Deu, drama en tres actos y en vers.—Mon de monas, comedia en un acto y en vers.—La Pagesa d' Ibbisa, drama en tres actos y en vers.—Dins Mallorca, drama en tres actos y en vers.—Politica y honra, tragi-comedia en tres actos y en vers.—Set de justicia, drama en tres actos y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución, núm. 9, Gerona y en las principales librerías de Barcelona.

### CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE  
**BUENA VENTURA SOLANLLONCH**  
BESADO NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.